

CONVOCATORIA 2025

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL I+D+i Nº 123/2025

PROYECTO

TIPO 3

“LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LAS REDES SOCIALES: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA NORMATIVA Y DE LA JURISPRUDENCIA NORTEAMERICANA Y ARGENTINA DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, INCLUYENDO LA DE LA PROVINCIA DE SALTA. PRINCIPIOS COMUNES Y DISIDENCIAS. EVALUACIÓN CRÍTICA”

DURACIÓN

12 MESES

UNIDAD ACADÉMICA

FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS

DIRECTOR

MG. PABLO SYLVESTER FLEMING

DIRECTOR TUTOR

DR. IGNACIO COLOMBO

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

MG. JHON GROVER DORADO

ESP. GONZALO GUZMÁN CORAITA

ABG. ROQUE ARTURO RUEDA TORINO

TIPO DE ACTIVIDAD

INVESTIGACIÓN APLICADA

CAMPO DE APLICACIÓN

CIENCIAS SOCIALES

OBJETIVO SOCIOECONÓMICO

11. ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS POLÍTICOS Y SOCIALES

FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas)

EJE

PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS COMUNIDADES LOCALES

INDICADOR

11. EXISTENCIA DE UNA COMUNICACIÓN SISTEMATIZADA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN HACIA LAS AUTORIDADES Y RESPONSABLES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

PALABRAS CLAVE

LIBERTAD DE EXPRESIÓN – DERECHOS DIGITALES – REDES SOCIALES – DERECHO COMPARADO – RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SU INCIDENCIA EN LAS CIENCIAS JURÍDICAS

FINANCIAMIENTO

CONSEJO DE INVESTIGACIONES

RESUMEN

El presente proyecto realizará un estudio comparativo entre la legislación y la jurisprudencia de Estados Unidos y Argentina, en particular la de los últimos 10 años y con especial énfasis en la provincia de Salta, identificando principios comunes y diferencias en la protección del derecho a la libertad de expresión dentro de las plataformas de redes sociales.

Se analizarán conceptos jurídicos clave como la responsabilidad de los proveedores de servicios de Internet, el derecho a la dignidad, honra y honor, el anonimato en línea, la difusión de noticias falsas y discursos de odio, la protección de menores de edad en entornos digitales, la propagación de delitos tales como difamaciones, calumnias, apologías de delitos, entre otros.

A través de una evaluación crítica, el trabajo destacará los alcances y limitaciones de cada sistema normativo, señalando la necesidad de regulaciones equilibradas que garanticen el ejercicio de derechos fundamentales que eventualmente colisionen o comprometan la libertad de expresión. Se espera que los resultados contribuyan a clarificar los criterios legales aplicables y fortalezcan la protección de los derechos fundamentales en el entorno digital.

ABSTRACT

This project conducts a comparative study of legislation and case law in the United States and Argentina, in particular, that pertaining to the last 10 years and with a special focus on the province of Salta, by identifying common principles and differences in the protection of freedom of speech on social media platforms.

Key legal issues such as the liability of Internet service providers, the right to dignity, honor, and reputation, online anonymity, the spread of fake news and hate speech, the protection of minors in digital environments, and the proliferation of crimes such as defamation and advocacy of criminal acts will be analyzed.

Through a critical assessment, this study will highlight the scope and limitations of each legal system, emphasizing the need for balanced regulations that ensure the exercise of fundamental rights while addressing potential conflicts or restrictions on freedom of speech. The results are expected to help clarify applicable legal criteria and strengthen the protection of fundamental rights in the digital environment.